

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia «concurso público urgente» con el fin de adquirir para su Parque de Automovilismo las prendas de abrigo que se citan.

La Jefatura Administrativa de los Servicios de este Cuerpo anuncia la celebración de un «concurso público urgente» con el fin de adquirir para su Parque de Automovilismo las prendas de abrigo que se citan en el expediente que se reseña a continuación:

Expediente número 24/72.

Ochocientos quince pellizas de cuero de piel de cabra.

Las prendas referenciadas anteriormente habrán de ser entregadas antes del día quince (15) del próximo mes de diciembre, en el Parque de Automovilismo, sito en la calle del General Mola, 246, de esta capital.

El pliego de bases, que no se publica por su gran extensión, está a disposición de quienes lo soliciten en la oficina de Mayoría, Negociado de Adquisiciones, del Parque de Automovilismo de este Cuerpo (General Mola, 246), el cual podrá ser retirado de ocho a catorce horas de los días hábiles de oficina.

La garantía provisional exigida para participar en la licitación será la equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre el precio límite establecido en la cláusula segunda del pliego de bases antes citado, a disposición del excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil.

Las proposiciones, que se formularán por triplicado, se ajustarán al modelo que figura en la cláusula sexta, apartado 1.º del repetido pliego de bases; irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados; número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la referida cláusula sexta), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Jefatura Administrativa, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 122, hasta las trece (13) horas del día diez (10) día hábil contado al siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de la licitación tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Dirección General (Guzmán el Bueno, 122), a las diez treinta horas del primer día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

El importe del anuncio será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de octubre de 1972.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—Rubricado y sellado.—7.870-A.

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de división de salas generales y ampliación de centrales y redes de oxígeno y vacío en el Gran Hospital del Estado, sito en la calle Diego de León, número 62, de Madrid.

La Dirección General de Sanidad saca a concurso-subasta las obras de división de salas generales y ampliación de centrales y redes de oxígeno y vacío en el Gran Hospital del Estado, sito en la calle Diego de León, número 62, de Madrid.

El plazo para la toma de datos y presentación de pliegos terminará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del día último del plazo indicado.

El proyecto podrá ser examinado en la oficina de Arquitectura de esta Dirección General (plaza de España, 17, cuarta planta), durante todos los días laborales, desde las nueve a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de esta Dirección dentro del plazo señalado, acompañándose los documentos que se indican en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de estas obras y un certificado acreditativo de que la Empresa se halla provisionalmente clasificada en el grupo «C» entre las relacionadas en la Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1968, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, en el caso de que la Empresa tenga en vigor contratos por obras adjudicadas por el Estado, cuya suma rebase cinco millones de pesetas. En caso contrario, presentarán declaración jurada de no encontrarse en tales circunstancias.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso-subasta de las obras de división de salas generales y ampliación de centrales y redes de oxígeno y vacío en el Gran Hospital del Estado, de Madrid, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos.

(Lugar, fecha y firma.)

La fianza provisional será de seiscientos tres mil novecientos noventa y una peseta con veintitres céntimos (603.991,23 pesetas).

El tipo máximo de licitación será de treinta millones ciento noventa y nueve mil quinientas sesenta y una pesetas con cincuenta céntimos (30.199.561,50 pesetas).

A los cinco días hábiles siguientes al en que hubiera finalizado el plazo de

admisión de proposiciones, a las diez horas, tendrá lugar el acto público de concurso-subasta en las oficinas de la Dirección General de Sanidad, en Madrid.

El plazo de ejecución de estas obras será de veinte meses.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—El Director general, Jesús García Orcóyen.—7.452-A.

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso público para la adquisición de aparatos y material científico con destino a los Laboratorios Centrales y Control de Medicamento, en Majadahonda (Madrid).

Esta Dirección General convoca concurso público para la adquisición de aparatos y material científico con destino a los Laboratorios Centrales y Control de Medicamentos en Majadahonda (Madrid), por un importe como máximo de veintisiete millones novecientos cincuenta mil pesetas (27.950.000 pesetas) y con sujeción al detalle figurado en el pliego de condiciones aprobado por el Ministerio de la Gobernación, que se halla expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección General, y que se facilitará en su Sección de Gestión Económica, a quienes lo soliciten.

Autorizado por el Ministerio de la Gobernación, en fecha 10 del presente mes y año, la tramitación «urgente» de este expediente, las proposiciones deberán presentarse en el Registro de la Dirección General de Sanidad, en Madrid (plaza de España, número 17) hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en acto público, en las oficinas de la Dirección General de Sanidad, el tercer día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

La fianza provisional constituida por los concursantes será del dos por ciento del presupuesto de los bienes ofertados que sirva de base al concurso.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

A continuación se inserta el modelo de proposición a presentar.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso público del contrato de suministro de la partida o partidas número o números

Las muestras podrán ser examinadas en Madrid en el lugar que a continuación se señala

Se compromete a la entrega en el precio de, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas se detallan al dorso.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas número o números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde puede ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-285-11.97/72, Baleares.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de septiembre de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-285-11.97/72, Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Baleares. — «Desdoblamiento. Construcción de la segunda calzada del tramo de la Autopista de Cintura de la Red Arterial de Palma de Mallorca, comprendidas entre los nudos V-2a y V-5», a «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de pesetas 52.788.731, que produce en el presupuesto de contrata de 53.429.890 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,987999994.

Madrid, 7 de octubre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—7.458-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-V-305-11.79/72, Valencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de septiembre de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-V-305.11.79/72, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia. — «Variante. Paso inferior al ferrocarril de La Encina a Valencia. C.N.-340 de Cádiz a Barcelona, por Málaga, punto kilométrico 184,275. Játiva», a «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de 29.557.849 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 33.880.321 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,877599978.

Madrid, 7 de octubre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—7.459-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-CA-275-11.71/72, Cádiz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de septiembre de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CA-275-11.71/72, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz.—Mejora del firme. Carretera C-440 de Sanlúcar a Algeciras, por Jerez, punto kilométrico 12 al 36. Tramo: Jerez-Medina-Sidonia», a don Enrique Sanz Calonge, en la cantidad de 98.431.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 97.506.548 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988969499.

Madrid, 7 de octubre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—7.460-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de los Estudios y Servicios Técnicos que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso.

1. Objeto:

La contratación de los Servicios de Asistencia Técnica que se detallan en relación adjunta.

2. Documentos de interés para los licitadores:

Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales. Sección de Métodos, Programas e Inversiones.

3. Garantía provisional estimada:

La que se indica para cada proyecto en la relación citada.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre, (propio o de la Empresa que representa. En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del estudio, se comprometo a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y cifra, la cantidad, en pesetas, que se propone).

(Fecha y firma del proponente.)

5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación:

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Minis-

terio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación:

Hasta las doce horas del día 20 de noviembre de 1972.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar:

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de el Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora:

A las once horas del día 28 de noviembre de 1972.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación:

Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título del estudio, nombre del licitador y contenido respectivo.

7.2. Sobre número uno (cerrado, se ruega tamaño folio).

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

7.2.1. Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se indica en el apartado 3.5 del presente pliego, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con las normas de la Orden del ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18). Con firma o firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

7.2.2. Documentos que justifiquen la personalidad del interesado, y en el caso de Empresas, primera copia o testimonio notarial de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil, certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor, y certificado de funcionamiento de la Empresa con arreglo al siguiente modelo:

Don (cargo que ocupa) de la Empresa, con domicilio social en

Certifica que la Empresa funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste, a los efectos prevenidos en el artículo primero del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expide el presente certificado de a de de 19.....

Al certificado anterior se acompañará una fotocopia del recibo justificativo de hallarse al corriente en el pago de la contribución correspondiente a la Licencia Fiscal de la Empresa.

Las Empresas extranjeras justificarán, además, los requisitos establecidos en el artículo 21 del Reglamento General de Contratación del Estado y presentarán su documentación con arreglo a lo preceptuado en el apartado tercero del artículo 23 de dicho Reglamento.

7.2.3. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades a que se refiere el artículo 20

del Reglamento General de Contratación del Estado. Esta circunstancia se hará constar también expresamente en la escritura que, en su caso, se otorgue.

Asimismo, si se trata de Empresas, acompañarán la certificación exigida por el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, de que no forma parte de la misma ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado: se ruega tamaño folio).

Título: Documentación para la admisión previa (título del estudio).

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.6.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares, con los formatos indicados en el anejo a las mismas, por lo que se refiere a los apartados a), d) y f).

7.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado, se ruega tamaño cuartilla).

Título: Proposición económica (título del estudio).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

7.4.1. Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cuatro de este anuncio.

7.4.2. Justificación según anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de octubre de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—7.576-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION POR CONCURSO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA QUE SE CITAN

Número del expediente: 216.175/72 P.O.6. Referencia: 291/72. Provincia: Guipúzcoa. Denominación: Servicios de asistencia técnica a la Tercera Jefatura Regional de Carreteras para la redacción del proyecto de replanteo previo 1-SS-322. Desdoblamiento de calzada entre los kilómetros 451 y 458 de la carretera N-I de Madrid a Irún. Tramo Andoain-Lasarte. Fianza provisional estimada: Pesetas 150.000.

Número del expediente: 216.176/72 P.O.6. Referencia: 305/72. Provincia: Vizcaya. Denominación: Servicios de asistencia técnica a la Tercera Jefatura Regional de Carreteras para la redacción del proyecto 7-B-361. Autovía del túnel de Archanda en la red arterial de Bilbao. Tramo Puente de la Salve a carretera BI-103. Fianza provisional estimada: 300.000 pesetas.

Número del expediente: 216.177/72 P.O.6. Referencia: 304/72. Provincia: Guipúzcoa. Denominación: Servicios de asistencia técnica a la Tercera Jefatura Regional de Carreteras para la redacción del proyecto de replanteo previo 1-SS-321. Desdoblamiento de calzada entre los puntos kilométricos 434 y 441 de la carretera N-I de Madrid a Irún. Tramo Tolosa-Irura. Fianza provisional estimada: 250.000 pesetas.

Número del expediente: 216.178/72 P.O.6. Referencia: 309/72. Provincia: Zaragoza. Denominación: Servicios de asistencia técnica a la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras para la redacción del estudio de las estructuras correspondientes al proyecto 7-Z-286. Nueva carretera. Autopista. Ronda N.O. de Zaragoza. Autopista A-2 de Madrid a Barcelona. Fianza provisional estimada: 100.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, convoca la siguiente subasta:

1. Objeto:

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores:

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. Garantía provisional:

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas. (Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas).

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición:

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación:

Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación:

Hasta las doce horas del día 20 de noviembre de 1972.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar:

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora:

A las once horas del día 28 de noviembre de 1972.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno:

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial O. M. de Hacienda de 10 de mayo de 1968; «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio, con firma o firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 16 de octubre de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—7.575-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE SUBASTA

Clave: SV-AL-1. Número del expediente: 11.1/72. Provincia: Almería. Denominación de las obras: Acondicionamiento de trazado para supresión de punto negro en la carretera N-340, p. k. 192,5 al 193,1. Presupuesto de contrata: Pesetas 2.441.718. Fianza provisional: 48.834 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1972, 650.000 pesetas; 1973, 1.791.718 pesetas.

Clave: BU-TFM-15. Número del expediente: 11.133/72. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: Carretera BU-113, camino de Cabañas de Esgueva a Villovela, p. k. 0 al 11,500. Reparación y mejora del firme. Presupuesto de contrata: 5.579.945 pesetas. Fianza provisional: 111.599 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1972, 10.000 pesetas; 1973, 2.230.000 pesetas; 1974, 3.339.945 pesetas.

Clave: CS-SD-1. Número del expediente: 11.7/72. Provincia: Castellón. Denominación de las obras: Carretera N-340, Cádiz a Barcelona, por Málaga, p. k. 32,800 al 33,850 y 55,500 al 56,300. Ampliación y revestimiento de cuneta, margen izquierda. Presupuesto de contrata: Pesetas 1.749.839. Fianza provisional: 34.997 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73.

Anualidades: 1972, 500.000 pesetas; 1973, 1.249.839 pesetas.

Clave: 01-CR. Número del expediente: 11.13/72. Provincia: Ciudad Real. Denominación de las obras: Viviendas para camineros, naves y obras complementarias en Tomelloso. Presupuesto de contrata: 11.677.080 pesetas. Fianza provisional: 238.542 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: C-2, Estructuras de fábrica u hormigón. C-4, Albañilería, revocos y revestidos. Anualidades: 1972, 800.000 pesetas; 1973, 6.000.000 de pesetas. 1974, 4.877.080 pesetas.

Clave: LC-TFM-14. Número del expediente: 11.121/72. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: Carretera LC-401, camino de Cerceda a La Silva, punto kilométrico 38,650 al 48,092. Reperfilado y doble tratamiento superficial asfáltico. Presupuesto de contrata: Pesetas 5.837.259. Fianza provisional: 118.745 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1972, pesetas 290.000; 1973, 2.620.000 pesetas; 1974, 2.297.259 pesetas.

Clave: SS-SD-1. Número del expediente: 11.2/72. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Carretera N-834 de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 14 al 17 y 58 al 60. Construcción de drenaje subterráneo y colocación de cunetas revestidas. Presupuesto de contrata: 2.387.291 pesetas. Fianza provisional: 47.746 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1972, 590.000 pesetas; 1973, 1.797.291 pesetas.

Clave: LO-TFM-10. Número del expediente: 11.132/72. Provincia: Logroño. Denominación de las obras: Carretera LO-773, camino de San Vicente de la Sonsierra a Ribas de Tereso, p. k. 5,5 al 10,0; LO-863, Ramal de la N-120 a Sorzano, p. k. 8,0 al 16,3. Refuerzo y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 6.676.252. Fianza provisional: 133.525 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1972, 10.000 pesetas. 1973, 2.870.000 pesetas; 1974, 3.996.252 pesetas.

Clave: OR-TFM-16. Número del expediente: 11.123/72. Provincia: Orense. Denominación de las obras: Carretera OR-122, Puebla de Sanabria a Sobradelo, p. k. 0,0 al 20,5 y OR-123, Rampa a Casayo, p. k. 0,0 al 1,3. Recargo y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 10.195.089 pesetas. Fianza provisional: 203.902 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1972, 510.000 pesetas. 1973, 4.580.000 pesetas. 1974, 5.105.089 pesetas.

Clave: O-TFM-35. Número del expediente: 11.122/72. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Carretera O-431 de Bárzana a Ricabo, p. k. 29,00 al 35,800. Recargo del firme y tratamiento superficial asfáltico. Presupuesto de contrata: 4.083.577 pesetas. Fianza provisional: 81.672 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Anualidades: 1972, 200.000 pesetas; 1973, 1.830.000 pesetas; 1974, 2.053.577 pesetas.

Clave: SO-SD-1. Número del expediente: 11.5/72. Provincia: Soria. Denominación de las obras: Carretera N-234, Sagunto a Burgos, p. k. 364 al 378. Saneamiento y drenaje. Presupuesto de contrata: Pesetas 1.946.998. Fianza provisional: Pesetas 38.940. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1972, 480.000 pesetas; 1973, 1.466.998 pesetas.

Clave: SO-SD-2. Número del expediente: 11.6/72. Provincia: Soria. Denominación de las obras: Carretera N-234, Sagunto a Burgos, p. k. 322.800 al 341,850. Sa-

neamiento y drenaje. Presupuesto de contrata: 2.200.483 pesetas. Fianza provisional: 44.010 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1972, 550.000 pesetas; 1973, 1.650.483 pesetas.

Clave: O1-TE. Número del expediente: 11.14/72. Provincia: Teruel. Denominación de las obras: Viviendas para camineros y obras complementarias en Teruel, segunda fase. Presupuesto de contrata: 8.964.626 pesetas. Fianza provisional: 179.293 pesetas. Plazo de ejecución: 31-5-74. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: C-2, Estructuras de fábrica u hormigón. C-4, Albañilería, revocos y revestidos. Anualidades: 1972, 200.000 pesetas; 1973, 6.275.000 pesetas; 1974, 2.489.626 pesetas.

Clave: V-SD-2. Número del expediente: 11.8/72. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Carretera C-320 de Almansa al Grao de Gandía, por Albaida, p. k. 76,900 al 78,600. Saneamiento y drenaje. Presupuesto de contrata: 1.599.955 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 31.999. Anualidades: 1972, 500.000 pesetas; 1973, 1.099.955 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de una planta depuradora de aguas residuales de Padul (Granada).

Plazo de ejecución: Siete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga). Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K - Subgrupo 8.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de noviembre de 1972 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En paquete aparte marcado con la letra D, se incluirá la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legítimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—7.430-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de línea de reserva de energía eléctrica del Ferrocarril Suburbano Plaza de España-Carabanchel».

Este Ministerio, en 20 de septiembre de 1972, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Ignacio Soria, Sociedad Anónima», las obras del «Proyecto de línea de reserva de energía eléctrica del Ferrocarril Suburbano Plaza de España-Carabanchel», objeto de este concurso-subasta, por el importe de 9.241.453 pesetas, que produce una baja de 4.176.527 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—7.262-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de estación de autobuses de Avila».

Este Ministerio, en 27 de septiembre de 1972, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de estación de autobuses de Avila», objeto de este concurso-subasta, por el importe de 38.523.705 pesetas, que produce una baja de 6.840.998 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas,

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—7.416-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Infraestructura de la línea IV, tramo comprendido entre Maresma y puente de Santa Coloma de Gramanet, de la red del ferrocarril metropolitano de Barcelona».

Este Ministerio, en 29 de septiembre de 1972, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», las obras de «Infraestructura de la línea IV, tramo comprendido entre Maresma y puente de Santa Coloma de Gramanet, de la red de ferrocarril metropolitano de Barcelona», por el importe de 420.003.472 pesetas, que produce una baja de 423.376.994 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—7.417-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de túnel y enlace entre las líneas III y V del ferrocarril metropolitano de Barcelona bajo la nueva estación de Sants».

Este Ministerio en 27 de septiembre de 1972, ha resuelto:

Adjudicar a las Empresas Cubiertas y Tejados, S. A. y Dragados y Construcciones, S. A., las obras del Proyecto de túnel y enlace entre las líneas III y V del ferrocarril metropolitano de Barcelona bajo la nueva estación de Sants, objeto de este concurso-subasta, por el importe de pesetas 84.997.958, que produce una baja de 264.044 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—7.418-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de carretera de acceso a la estación de mercancías de Gandía».

Este Ministerio, en 27 de septiembre de 1972, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, S. A.», las obras del «Proyecto de carretera de acceso a la estación de mercancías de Gandía», objeto de este concurso-subasta, por el importe de 14.945.000 pesetas, que produce una baja de 117.332 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—7.419-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Villaviciosa de Córdoba, con afluencia a la estación de Córdoba.

Se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Villaviciosa de Córdoba, con afluencia a la estación de Córdoba, —transportes de encargos y mercancías de grande y pequeña velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el respectivo concurso, tendrá lugar el día quince de diciembre de mil novecientos setenta y dos, si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 13 del citado mes de diciembre. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al preitado concurso, estarán a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Detalle de la Dirección

Comercial de RENFE en Madrid (paseo del Rey, número 32), y en la Dirección de la tercera zona en Sevilla.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Jefe de la Unidad Operativa de Detalle, Mario Alberto Schoendorff.—3.096-11.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras del proyecto de «Acondicionamiento de la lonja del puerto pesquero», en Cádiz.

a) La Junta del Puerto de Cádiz anuncia a pública subasta la ejecución de las obras del proyecto «Acondicionamiento de la lonja del puerto pesquero», en Cádiz, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de tres millones ciento noventa y un mil setenta y tres pesetas (3.191.073 pesetas).

La licitación se ajustará a lo establecido en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre, y a las demás disposiciones de pertinente aplicación.

b) El plazo de ejecución de estas obras será de siete (7) meses.

c) El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones en la Secretaría de dicha Junta del Puerto, situada en la plaza de España, número 17, Cádiz.

d) La garantía que se requiere para tomar parte en esta subasta pública importa la cantidad de sesenta y tres mil ochocientos veintiuna pesetas con cuarenta y seis céntimos (63.821,46).

Esta fianza podrá constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario en la forma que establece el artículo 112 del citado texto articulado. De ser constituida en valores habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos, suscrita por el Agente de Cambio y Bolsa, y si se presta mediante aval bancario, éste deberá ser redactado en los términos establecidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

e) Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio y se extenderán en pliego reintegrado con tres (3) pesetas, debiendo ser presentadas en sobre cerrado firmado por el licitador y en cuya portada se consignará la denominación de la obra a que se solicita.

f) Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la Junta de Cádiz hasta las trece (13) horas del día en que se cumplan los veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la licitación se verificará en el salón de sesiones de dicha Junta a las trece (13) horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

La Mesa de contratación estará presidida por el Presidente de la Junta o quien le sustituya, y como Vocales, el Ingeniero Director del Puerto, el Abogado del Estado Jefe, el Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado y el Secretario Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

g) Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, también en sobre cerrado y firmado por el licitador y debidamente legalizados cuando proceda, los siguientes documentos:

Primero.—Documento de identidad del licitador.

Segundo.—Documento que acredite la personalidad del mismo si actúa en nombre de otro.

Tercero.—Tratándose de Empresas, Sociedades o Compañías, además de la certi-

ficación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

Cuarto.—Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Empresas de no estar comprendidos en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento para aplicación de la Ley de Contratos del Estado.

Quinto.—Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de fecha 28 de noviembre de 1954.

Sexto.—Justificación de hallarse al corriente en el pago:

a) De los Seguros Sociales.
b) Del Impuesto sobre Actividades y Beneficios Comerciales e Industriales.
c) De la cuota de beneficios o del Impuesto General sobre la Renta de Sociedades, según se trate de personas naturales o jurídicas.

Séptimo.—Cuántos otros documentos se requieran en el pliego de cláusulas administrativas particulares como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula adicional o se acompañe de documentación incompleta. En caso de que haya dos o más proposiciones iguales que resulten ser las más ventajosas, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de en el puerto de Cádiz, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas y céntimos por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 10 de octubre de 1972.—El Presidente, Antonio G. Tánago.—El Secretario Contador, José María Álvarez-Ossorio.—7.512-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos principales de la zona de Ganade» (Orense).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos principales de la zona de Ganade» (Orense).

Presupuesto de contrata: Seis millones trescientas sesenta y un mil cuatrocientas una peseta (6.361.401 pesetas).

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento veintisiete mil doscientas veintiocho pesetas (127.228 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de noviembre del corriente año en el Registro general de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 27 de noviembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 6 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.413-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos, desagües y obras de fábrica de las zonas de Comecello y Cabezabellosa de la Calzada» (Salamanca).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos, desagües y obras de fábrica de las zonas de Comecello y Cabezabellosa de la Calzada» (Salamanca).

Presupuesto de contrata: Nueve millones trescientas cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y siete pesetas (9.353.657 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, 42).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento ochenta y siete mil setenta y tres pesetas (187.073 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

do de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de noviembre del corriente año en el Registro general de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 27 de noviembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 6 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.414-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras «Complementarias de los sectores IV y V de la zona de nuevos regadíos de Motril y Salobreña (Granada)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras «Complementarias de los sectores IV y V de la zona de nuevos regadíos de Motril y Salobreña (Granada)».

Presupuesto de contrata: Cuatro millones quinientas noventa y dos mil setecientas ochenta y seis pesetas (4.592.786 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Granada (Ángel Ganivet, 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de noventa y un mil ochocientas cincuenta y seis pesetas (91.856 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por

contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Granada (Ángel Ganivet, 5), admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.517-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos, red de desagües y obras de la zona de Carabias» (Guadalajara).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos, red de desagües y obras de la zona de Carabias» (Guadalajara).

Presupuesto de contrata: Un millón quinientas veinte mil novecientas noventa pesetas (1.520.990 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta mil cuatrocientas veintiseis pesetas (30.426 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de noviembre del corriente año en el Registro general de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.518-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento de la zona de Cubillejo de la Sierra» (Guadalajara).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento de la zona de Cubillejo de la Sierra» (Guadalajara).

Presupuesto de contrata: Cinco millones noventa y cuatro mil seiscientos setenta y cuatro pesetas (5.094.674 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento un mil ochocientos noventa y tres pesetas (101.893 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de noviembre del corriente año en el Registro general de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.519-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de la zona de Villaosende (Ribadeo-Lugo)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de la zona de Villaosende (Ribadeo-Lugo)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones seiscientos veinte mil cuatrocientas ochenta y una pesetas (5.620.481 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento doce mil cuatrocientas diez pesetas (112.410 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.523-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Secaderos de tabaco en parcelas en el núcleo de El Batán, zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Secaderos de tabaco en parcelas en el núcleo de El Batán, zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Cuarenta y tres millones setecientos noventa y ocho mil ochocientos cincuenta pesetas (pesetas 43.798.850).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ochocientos cincuenta y siete mil novecientos setenta y siete pesetas

(857.977 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupo 2 y 4.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8), admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.525-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Agudo (Ciudad Real)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Agudo (Ciudad Real)».

Presupuesto de contrata: Tres millones novecientos setenta y cinco mil quinientas diecinueve pesetas (3.975.519 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y nueve mil quinientas diez pesetas (79.510 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas

las administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (Avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.526-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y mejora de las de urbanización (primera y tercera fase) del polígono «Cruz de Piedra», sito en Las Palmas de Gran Canaria.

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de reforma y mejora de las de urbanización (primera y tercera fase) del polígono «Cruz de Piedra», sito en Las Palmas de Gran Canaria, se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones podrán presentarse en el Instituto Nacional de Urbanización (planta octava del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas de Gran Canaria, General Primo de Rivera, 1, en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de las administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma en el acto licitatorio del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos y subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de marzo), requeridos para la adjudicación de las mismas, son los siguientes: Grupo A, subgrupo 2 y grupo G, subgrupo 4.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas de Gran Canaria, General Primo de Rivera, 1. El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización el décimo día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a partir de las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El tipo de licitación es de diecisiete millones cuatrocientas sesenta y cinco mil trescientas cincuenta y tres pesetas (17.465.353). La cuantía de la fianza provisional es de trescientas cuarenta y nueve mil trescientas siete pesetas (349.307).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad..... vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de reforma y mejora de las de urbanización (primera y tercera fase) del polígono «Cruz de Piedra», sito en Las Palmas de Gran Canaria, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 19 de octubre de 1972.—El Director-Gerente Javier Peña Abizanda.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de accesos al polígono «San Cristóbal», de Las Palmas de Gran Canaria (primera fase).

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de accesos al polígono «San Cristóbal» (primera fase), de Las Palmas de Gran Canaria, se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Instituto Nacional de Urbanización (planta 8.ª del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas de Gran Canaria, General Primo de Rivera, número 1, en la forma que se determina en la cláusula 7.ª del pliego de las administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma en el acto licitatorio del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obra de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30) requeridos para la adjudicación de las mismas son las siguientes: Grupo A, subgrupo 2; grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupo 4.

El proyecto de las obras estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas de Gran Canaria, General Primo de Rivera, 1.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización el décimo día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a partir de las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El tipo de licitación es de cuarenta y siete millones ciento noventa y siete mil noventa y dos pesetas (47.197.092).

La cuantía de la fianza provisional es de novecientos cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y dos pesetas (pese-tas 943.942).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1972, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de accesos al polígono «San Cristóbal» (primera fase), de Las Palmas de Gran Canaria, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 19 de octubre de 1972.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de red de alumbrado público viario, red de alta tensión y obra civil e instalación de los centros de transformación del polígono de «Avenida de Africa», sito en Ceuta (Cádiz).

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de red de alumbrado público viario, red de alta tensión y obra civil e instalación de los centros de transformación del polígono «Avenida de Africa», sito en Ceuta (Cádiz), se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Instituto Nacional de Urbanización (planta 8.ª del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz, San Severiano, 6, en la forma que se determina en la cláusula 7.ª del pliego de las administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma en el acto licitatorio del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obra de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30) requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes: Grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz, calle San Severiano, 6.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización el décimo día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a partir de las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El tipo de licitación es de siete millones cuatrocientas cuarenta y cinco mil doscientas sesenta y tres pesetas (7.445.263).

La cuantía de la fianza provisional es de ciento cuarenta y ocho mil novecientas cinco pesetas (148.905).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1972, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de red de alumbrado público viario, red de alta ten-

sión y obra civil e instalación de los centros de transformación del polígono de «Avenida de Africa», sito en Ceuta (Cádiz), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal. (Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 19 de octubre de 1972.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de terminación de la electrificación del polígono «Cazoña», de Santander.

El Instituto Nacional de Urbanización convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de terminación de la electrificación del polígono «Cazoña», sito en Santander.

Las proposiciones, en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Santander, avenida de San Fernando, número 50, 2.º, antes de las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», rechazándose las enviadas por correo y con la expresa advertencia de que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

El grupo y subgrupos de obras, de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30), requerido para la adjudicación de las mismas es el siguiente: Grupo I, subgrupos 4 y 5.

El proyecto de las obras estará de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Santander, en días y horas hábiles de oficina.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en el salón de actos del citado Ministerio, a partir de las diez horas del décimo día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa y en la forma establecida en el mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares.

El tipo de licitación es de dieciocho millones ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos treinta y una pesetas (pesetas 18.858.731).

La cuantía de la fianza provisional es de trescientas setenta y siete mil ciento setenta y cinco pesetas (377.175).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1972, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de terminación de la electrificación del polígono «Cazoña», de Santander, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación

de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal. (Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 19 de octubre de 1972.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Institución Sindical de Formación Profesional «Felipe Solís Villedhenous», Cabra (Córdoba), por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diversa maquinaria, herramental y útiles con destino a los talleres de esta Institución.

Se convoca concurso público para la adquisición de diversa maquinaria, herramental y útiles con destino a los talleres de esta Institución, por un importe total de 1.497.385 pesetas.

Los pliegos de condiciones y relaciones de máquinas y herramental a adquirir se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Mayor de la Delegación Provincial de Sindicatos de Córdoba y en la Secretaría de la Institución Sindical «Felipe Solís», avenida de la Fuente del Río, 3, Cabra (Córdoba).

El plazo de presentación de pliegos es de veinte días naturales, a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a las doce horas, en el domicilio de la Institución.

Cabra, 17 de octubre de 1972.—El Director de la Institución, Eduardo Rueda Nogueras.—7.671-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de conservación de carreteras y caminos en la demarcación de Serra, 1972.

Esta Diputación Provincial en virtud del acuerdo adoptado en su sesión Plenaria de 29 de septiembre último, acordó sacar nuevamente a subasta las obras del proyecto de conservación de carreteras y caminos en la demarcación de Serra, 1972, por el tipo a la baja de 3.776.509 pesetas con arreglo al proyecto y pliego de condiciones cuyo anuncio fué publicado en el («Boletín Oficial del Estado» número 212), correspondiente al día 4 de septiembre último, los cuales han de regir en esta segunda subasta que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de veinte días que se concede para la presentación de proposiciones a partir de la inserción del presente anuncio en el referido periódico oficial.

Valencia, 3 de octubre de 1972.—El Presidente, José A. Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Monino.—7.298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la ejecución del proyecto de instalaciones deportivas en el Parque de la Dehesa y subsiguiente gestión de este servicio.

Se convoca concurso para la concesión administrativa de la ejecución del proyecto de instalaciones deportivas en el Parque de la Dehesa y subsiguiente gestión de este servicio.

Presupuesto de obras: 6.732.218 pesetas.
Plazo de ejecución: Máximo, cuatro años.
Plazo de concesión: Máximo, treinta años improrrogables.

Reversión: Las instalaciones construídas revertirán al Ayuntamiento al término del plazo de concesión.

Canon de la concesión: Mínimo, 4.000 pesetas a partir del segundo año, inclusive, incrementado en cien pesetas en cada anualidad.

Fianza provisional y definitiva: El dos por ciento del presupuesto y cinco mil pesetas, respectivamente.

Presentación de plicas: Hasta las catorce horas del treinta día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Al día siguiente hábil, a las trece horas, apertura de plicas. Los antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado de Obras).

Modelo de proposición

(Reintegrado con póliza de 6.ª clase, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la Mutua de Administración Local.)

Don vecino de con domicilio que señala para todos los actos de este concurso en esta capital, calle de número en representación de la Entidad enterado de la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Gerona, para las obras de construcción y explotación de instalaciones para promoción y práctica de deporte hípico en la Dehesa, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe total de pesetas y a la prestación del servicio de que se trata, por plazo de años, transcurridos los cuales revertirán en plena propiedad al excelentísimo Ayuntamiento las obras de que se trata con todas las instalaciones complementarias, mediante el pago del canon anual por importe de pesetas, con los aumentos anuales sucesivos señalados en el pliego de condiciones y sujeción total de las cláusulas y condiciones citadas por el excelentísimo Ayuntamiento en proyecto técnico y en el correspondiente pliego.

Ofrece el suscrito las suscritas referencias y garantías

(Fecha y firma del proponente.)

Gerona, 7 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.516-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y aceras en el sector «Cifuentes», de esta ciudad.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre de 1972, páginas 17734 y 17735, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo correspondiente a la garantía provisional, donde dice: «La garantía provisional será de setenta y siete mil novecientos setenta y ocho pesetas con setenta céntimos (77.978,73)», debe decir: «La garantía provisional será de setenta y siete mil novecientos setenta y ocho pesetas con setenta y tres céntimos (77.978,73)».

Los plazos de presentación de plicas y apertura de éstas se contarán a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente rectificación.